



**Universidad Nacional de Salta**  
**Rectorado**

SALTA, 09 FEB 2017

Expte. N° 2/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por la Dra. Sara MATA, Directora del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES del CONICET; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita el aval académico para la realización del I WORKSHOP HISTORIA Y ONTOLOGÍA EN WALTER BENJAMIN: TRADICIÓN, MITO Y PERVIVENCIA (NACHLEBEN) a realizarse los días 15 al 19 de febrero de 2017 en la Localidad de Cafayate.

QUE por tal motivo adjunta la propuesta del evento con la nómina de los responsables académicos, comisión organizadora, participantes y fundamentación de la actividad.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ACADÉMICA y lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Académico la realización del I WORKSHOP HISTORIA Y ONTOLOGÍA EN WALTER BENJAMIN: TRADICIÓN, MITO Y PERVIVENCIA (NACHLEBEN) a realizarse los días 15 al 19 de febrero de 2017 en la Localidad de Cafayate.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.



  
Lic. SILVIA SÖHRING  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0004-2017